



SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 30/6/17 HORA 12:00pm

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

“Año del Desarrollo Agroforestal”

003

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

30 JUN 2017

00545

Doctor  
**Reinaldo Pared Pérez**  
Presidente del Senado de la República  
Su despacho.

Honorable Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley de Código Civil, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 30 de mayo de 2017. Registro No.00175.

El proyecto es el resultado de la fusión de las iniciativas Nos.04975-2016-2020-CD y 05140-2016-2020-CD, presentadas por los señores Víctor Valdemar Suárez Díaz y Pedro Tomás Botello Solimán, diputados al Congreso Nacional, modificadas mediante informes de la Comisión Permanente de Justicia, y enmiendas propuestas por el diputado Henry Modesto Merán Gil y por quien suscribe.

Atentamente,

  
Lucía Medina Sánchez  
Presidenta  


LMS  
RHPG-EOM/ap-mb